

Acuerdos de 19 de octubre:

1. Enmiendas de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos, de Izquierda Unida y Vox, con los números de registro de entrada 20981, la de Ciudadanos; 20991, la de Izquierda Unida, y 21015, la de Vox, a la Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de transportes y movilidad y, más concretamente, sobre las conexiones aéreas del Principado de Asturias (11/0183/0072/15903).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 por remisión del 208.4 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Enmiendas del Grupo Parlamentario Foro Asturias, con los números de registro de entrada 21013 y 21014, a la Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias e Izquierda Unida sobre rechazo del proyecto de Ronda Norte en Uviéu y sobre ejecución de las obras de la Vía Rápida de la Pixarra y el Baipás de Ciudad Naranco (11/0178/0550/15930).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, con los números de registro de entrada 20977 y 20978, a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en favor de la Atención Primaria (11/0178/0558/16253).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Enmienda del Grupo Parlamentario Vox, con el número de registro de entrada 21018, a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular de reprobación del ataque injustificado a los ganaderos asturianos llevado a cabo por la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D^a Teresa Ribera Rodríguez, al aprobar la Orden Ministerial TED/980/2021 por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catalogo Especial de Especies Amenazadas (11/0178/0597/18012).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.